

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #30, Serie 1999-2000**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2000.

VOTACIÓN

A FAVOR:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Guillermo Vega Santana
5. Hon. Luis Flores Muñoz
6. Hon. Lauro Rivera Meléndez
7. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
8. Hon. Pedro Cruz Cruz
9. Hon. Carlos Santana Cuadrado
10. Hon. Angel C. Cora Romero
11. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
12. Hon. Carmen López Dipiní
13. Hon. Luis M. Castro Díaz
14. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
15. Hon. Angel G. Rodríguez Medina

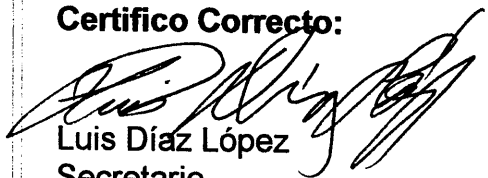
EN CONTRA:

Ninguno

AUSENTES:

1. Hon. Sonia L. Vázquez García

Certifico Correcto:



Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LDL/clm

SELLO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

PROYECTO#14
RESOLUCIÓN #30

SERIE 1999-2000

PRESENTADA POR: HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE Y LUIS M. CASTRO DÍAZ

"PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DENOMINADORA DE ESTRUCTURAS Y VÍAS PÚBLICAS QUE SE DESIGNE CON EL NOMBRE DE QUINTÍN DE LEÓN DÍAZ AL SECTOR CONOCIDO COMO CANGREJO DEL BARRIO CANDELERO ABAJO EN HUMACAO, PUERTO RICO".

- POR CUANTO: El Barrio Candelerero Abajo de la ciudad de Humacao tiene un sector conocido como Cangrejo.
- POR CUANTO: Esta comunidad es cuna de buenos humacaeños y de excelentes servidores públicos.
- POR CUANTO: El señor Quintín de León Díaz quien nació el 31 de octubre de 1925 en este barrio, es uno de estos ciudadanos; sencillo, humilde, trabajador y admirado por todos los que lo conocieron. Sus padres fueron Juan Sánchez y María Díaz.
- POR CUANTO: Comenzó sus estudios en el barrio que lo vio nacer, cursó hasta el sexto grado y debido a la difícil situación económica de su familia no pudo continuar sus estudios y se inició en el mundo del trabajo llenando vagones de caña.
- POR CUANTO: En el 1945 se casa con Paula Castro y de dicha unión nacen seis hijos: Laura, Georgina, Victoria, Magdalena, Eudosia y Santiago. Todos son orgullo de su comunidad. Son trabajadores y honran a sus padres como siempre él lo deseó. Sus hijos le regalaron 17 nietos y 7 biznietos.
- POR CUANTO: Don Quintín fue un hombre inteligente, aunque con poca escolaridad, trabajó como supervisor de brigada en la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados durante 28 años y se ganó el respeto y cariño de todos sus compañeros por su responsabilidad y trato afable.
- POR CUANTO: En su juventud fue pelotero, líder de barrio que luchó incansablemente por el desarrollo y mejoramiento de la comunidad, persona dispuesta a rezar el rosario en los velorios del barrio y un defensor de la unión familiar.
- POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

SECCIÓN 1: Solicitar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas que se designe con el nombre de Quintín de León Díaz el sector conocido como Cangrejo del Barrio Candelero Abajo en Humacao.

SECCIÓN 2: Enviar copia de esta Resolución a los familiares de Don Quintín de León Díaz, al Municipio de Humacao y a los medios de comunicación para su conocimiento y divulgación.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 10 DE marzo DE 2000.


HON. OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN ANTE MI CONSIDERACIÓN EL DÍA 14 DE marzo DE 2000, Y FIRMADA POR MI EL DÍA 14 DE marzo DE 2000.


HON. JULIO CÉSAR LÓPEZ GERENA
ALCALDE